

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Lunes 17 de Mayo de 2004

Nº 16.886

Año XCV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 243285	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES	TIRADA 350 EJEMPLARES			TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 32 PAGINAS	Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaij@yahoo.com			

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. Nº 232/96 y su Modificatoria Nº 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 100,00	
• Semestral	\$ 65,00	
• Trimestral	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año	\$ 3,00	
• Separata	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

Pág.

Nº 2265 – Ratoncito – Expte. Nº 17.798	2355
Nº 2238 – Teck Minera Argentina S.A. – Expte. Nº 17.794	2356
Nº 2237 – Teck Minera Argentina S.A. – Expte. Nº 17.792	2356

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Nº 2279 – M.P.E. Nº 07/04	2356
Nº 2278 – M.P.E. Nº 06/04	2356
Nº 2277 – M.P.E. Nº 05/04	2357
Nº 2276 – M.P.E. Nº 04/04	2357
Nº 2275 – M.P.E. Nº 03/04	2357
Nº 2274 – M.P.E. Nº 02/04	2357
Nº 2273 – M.P.E. Nº 01/04	2358

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 2268 – M.S.P. Programa Compras – Patrimonio Nº 3/04	2358
Nº 2257 – I.P.D.U.V. Nº 88/04	2358
Nº 2256 – I.P.D.U.V. Nº 89/04	2359
Nº 2255 – I.P.D.U.V. Nº 90/04	2359
Nº 2254 – I.P.D.U.V. Nº 91/04	2359
Nº 2253 – I.P.D.U.V. Nº 92/04	2360
Nº 2252 – I.P.D.U.V. Nº 93/04	2360
Nº 2251 – I.P.D.U.V. Nº 94/04	2361
Nº 2250 – I.P.D.U.V. Nº 95/04	2361
Nº 2249 – I.P.D.U.V. Nº 96/04	2361
Nº 2248 – I.P.D.U.V. Nº 97/04	2362
Nº 2247 – I.P.D.U.V. Nº 98/04	2362
Nº 2246 – I.P.D.U.V. Nº 99/04	2363
Nº 2245 – I.P.D.U.V. Nº 100/04	2363
Nº 2244 – I.P.D.U.V. Nº 101/04	2363
Nº 2243 – I.P.D.U.V. Nº 102/04	2364
Nº 2242 – I.P.D.U.V. Nº 103/04	2364
Nº 2241 – I.P.D.U.V. Nº 104/04	2365
Nº 2240 – I.P.D.U.V. Nº 105/04	2365
Nº 2239 – I.P.D.U.V. Nº 106/04	2365

CONCURSO DE PRECIOS

Nº 2260 – M.S.P. Hospital San Bernardo Nº 9	2366
---	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 2272 – I.P.D.U.V. – Apertura Licitaciones Públicas Nº 66, 68, 69, 74, 83 y 84	2366
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Pág.

N° 2271 – Pereyra, Elsa Lidia – Expte. N° 81.894/03	2367
N° 2270 – Vilchez, Germán Ignacio – Expte. N° 84.730/03	2367
N° 2236 – Ramos, Josefa – Expte. N° 2-11.574/01	2367
N° 2259 – Romero de Chocobar, Laura Cristina – Expte. N° 78.617/03	2367
N° 2231 – Guantay, Francisco Raúl – Expte. N° 88.581/04	2367
N° 2226 – Fabián, Feliciano Agapita – Expte. N° 86.853/03	2368
N° 2221 – Burgos, Ernesto – Expte. N° 68.667/03	2368
N° 2218 – Sgardelis, Estefano – Expte. N° 2-88.424/2004	2368
N° 2211 – Moncho, Amalia – Expte. N° 2-93.693/04	2368
N° 2208 – López, Brigida – Expte. N° 84.809/03	2368
N° 2204 – López, Dionicia – Expte. N° 77.522/03	2369
N° 2202 – Maidana, Dominga Nieves – Expte. N° 2-65.111/03	2369
N° 2200 – Palomeque, Marcial Antonio – Expte. N° 070.972/03	2369
N° 2197 – Villagra, Pedro Telmo y Aufranc, Nélica Olga – Expte. N° 13.820/04	2369
N° 2191 – Alcoba, Victor – Expte. N° 87.653/04	2369

REMATES JUDICIALES

N° 2269 – Por Julio César Tejada – Juicio Expte. N° 8.371/00	2370
N° 2263 – Por Juana Rosa C. de Molina – Juicio Expte. N° 83.371/03	2370
N° 2224 – Por Alberto Osvaldo López – Juicio Expte. N° 59.418/02	2371
N° 2219 – Por Ernesto V. Solá – Juicio Expte. N° 303/91	2371
N° 2192 – Por Alfredo Joaquín Gudiño – Juicio Expte. N° 023.163/01	2372
N° 2181 – Por Mercedes Saka de García Cainzo – Juicio Expte. N° D – 11 31.492/01	2373

POSESION VEINTEÑAL

N° 2267 – Fortunato Claramonte y/o sus herederos César Leopoldo Morón - Expte. N° 1.760/03	2373
--	------

EDICTOS DE QUIEBRA

N° 2258 – Agro San Bernardo S.R.L. – Expte. N° 96.958/04	2373
N° 2147 – Frio Norte S.R.L. – Expte. N° 51.859/2	2374

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 2222 – Salcedo de Quintana, Margarita Haidée – Expte. N° 79.445/03	2374
N° 2209 – Más Salud S.A. – Expte. N° 94.013/04	2374
N° 2182 – Zossi, María Magdalena – Expte. N° 93.827/04	2375

EDICTOS JUDICIALES

N° 2217 – Bosque, María Cristina – Expte. N° 81.719/03	2375
N° 2216 – Pedro José Castagnaro	2375
N° 2215 – María Angélica Constanca Merino – Expte. N° 1-83.306/03	2376

Sección COMERCIAL

CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

Pág.

N° 2262 – Noroeste Exploraciones S.A.	2376
N° 2261 – Incahuasi Exploraciones S.A.	2377

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 2281 – Talleres Norte S.A.	2379
N° 2140 – Parque S.A.	2379

AVISOS COMERCIALES

N° 2280 – JAFLU S.R.L.	2380
N° 2264 – La Veloz Automotores S.A.	2380

Sección GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

N° 2235 – Colegio de Profesionales de Educación Física, para el día 28/05/04	2381
N° 2223 – Colegio de Graduados en Nutrición, para el día 28/05/04	2381

ASAMBLEAS

N° 2282 – Federación de Centros Vecinales de la Provincia de Salta, para el día 12/06/04	2382
N° 2266 – Liga de Fútbol Valle de Lerma – Cerrillos, para el día 28/05/04	2382

RECAUDACION

N° 2283 – Del día 14/05/04	2382
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O.P. N° 2.265 F. N° 149.605

El Dr. Daniel Enrique Marchetti – Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que Daniel Jorge Renaud, en expediente N° 17.798, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de Ulexita ubicado en el Departamento: Los Andes, lugar Salar de Ratones, la mina se denominará: Ratoncito, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger Posgar

Esquineros	X	Y
1	7.216.316.7400	3.419.055.3100
2	7.216.391.6600	3.420.136.7100
3	7.215.617.2700	3.419.544.8200
4	7.215.616.2100	3.419.105.0800
5	7.215.322.3200	3.419.124.4100
6	7.215.283.2400	3.418.548.1500
P.M.D. X= 7.216.249.1300		Y= 3.419.105.9300

Cerrando de esta manera una superficie libre de 84 Has. Los terrenos afectados son Fiscales. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 17 y 26/05 y 07/06/2004

O.P. Nº 2.238 F. Nº 149.588

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Cód. de Minería, que Teck Minera Argentina S.A., por Expte. Nº 17.794, ha solicitado permiso de cateo de 3.630 Has., 4.368 m2 en el Departamento Los Andes, el que se ubica de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar-94 y Campo Inchauspe-69

X	Y
7.247.565.0000	2.567.390.0000
7.247.565.0000	2.570.910.1900
7.238.784.0000	2.570.910.1900
7.238.784.0000	2.572.210.0000
7.237.665.0000	2.572.210.0000
7.237.665.0000	2.567.390.0000

Superficie registrada 3.630 Has. 4.368 m2. Los terrenos afectados son Fiscales. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 40,00 e) 17 y 31/05/2004

O.P. Nº 2.237 F. Nº 149.588

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Cód. de Minería, que Teck Minera Argentina S.A., por Expte. Nº 17.792, ha solicitado permiso de cateo de 1.631 Has., 4.295 m2 en el Departamento Los Andes, el que se ubica de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar-94 y Campo Inchauspe-69

X	Y
7.248.794.9800	2.553.843.8731
7.248.795.7517	2.554.238.3200
7.249.794.8524	2.554.238.3200
7.249.794.9800	2.554.552.5018
7.249.479.9500	2.554.551.9500
7.249.085.7773	2.556.169.2541
7.247.795.0100	2.556.903.3558
7.247.795.0100	2.559.809.9961
7.244.071.7123	2.559.805.0000

7.244.070.0000	2.557.481.1736
7.246.670.8407	2.557.090.8580
7.247.154.5724	2.554.110.8612
7.247.131.8595	2.553.845.0000

Superficie registrada 1.631 Has. 4.295 m2. Los terrenos afectados son Fiscales. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 40,00 e) 17 y 31/05/2004

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

O.P. Nº 2.279 F. v/c Nº 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional Nº 07/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula Nº 16.134 de los Lotes Fiscales Nº 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/Nº - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consultá y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/Nº Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. Nº 2.278 F. v/c Nº 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional Nº 06/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula Nº 16.130 de los Lotes Fiscales Nº 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Imp. \$ 50,00 e) 17 y 18/05/2004

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Imp. \$ 50,00 e) 17 y 18/05/2004

O.P. N° 2.277

F. v/c N° 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional N° 05/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula N° 16.131 de los Lotes Fiscales N° 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Imp. \$ 50,00 e) 17 y 18/05/2004

O.P. N° 2.275

F. v/c N° 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional N° 03/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula N° 16.133 de los Lotes Fiscales N° 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Imp. \$ 50,00 e) 17 y 18/05/2004

O.P. N° 2.276

F. v/c N° 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional N° 04/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula N° 16.132 de los Lotes Fiscales N° 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

O.P. N° 2.274

F. v/c N° 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional N° 02/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula N° 16.127 de los Lotes Fiscales N° 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 933 de la Ciudad de Buenos Aires.
Imp. \$ 50,00 e) 17 y 18/05/2004

O.P. N° 2.273 F. v/c N° 10.306

Ministerio de la Producción y el Empleo

Licitación Pública Nacional N° 01/04

Venta: Lote Rural Fiscal Matrícula N° 16.126 de los Lotes Fiscales N° 32 y 33 - Dpto. Anta - Salta

Fecha de Apertura: Día 23 de Junio de 2004. Horas 08:00

Fecha de Recepción: Hasta el día 22 de Junio de 2004

Lugar de Apertura: Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° - Salta

Precio del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil) cada Licitación

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y el Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de los Incas s/N° Salta y en Casa de Salta sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 933 de la Ciudad de Buenos Aires.
Imp. \$ 50,00 e) 17 y 18/05/2004

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 2.268 F. N° 149.609

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

Coordinación de Gestión Económica Financiera
Programa Compras - Patrimonio

Licitación Pública N° 3/04

Adquisición: Equipamiento y Accesorios para Salas Rayos X

Fecha de Apertura: 03-06-04 - Hs. 10,00

Precio del Pliego: \$ 600,00 (Pesos Seiscientos)

Ventas: Tesorería del M.S.P. (C° Cívico Grand Bourg) - Salta y Casa de Salta.

Avda. Roque Sáenz Peña 933 - 9° Piso - Ciudad Autónoma de Bs. As.

Lugar de Apertura: C° Cívico Grand Bourg Avda. Los Incas s/N° - Block 2 - 1° Piso.

CPN Luis María Castañeda
Jefe Prog. Compras - Patrimonio
Coord. de Gestión Econ. Administ.
S. P. - Salta

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.257 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 88/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 20 Viviendas e Infraestructura en Cafayate Sector II - (Dpto. Cafayate) - Expediente C° 68-069198/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 570.000,00 (Pesos Quinientos Setenta Mil)

Precio del Pliego: \$ 285,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Cinco)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1349 - Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.256 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 89/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 20 Viviendas e Infraestructura en Guachipas – (Dpto. Guachipas) – Expediente C° 68-069199/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 570.000,00 (Pesos Quinientos Setenta Mil)

Precio del Pliego: \$ 285,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Cinco)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.255

F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda
Licitación Pública N° 90/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 10 Viviendas e Infraestructura en Chicoana Sector I – (Dpto. Chicoana) – Expediente C° 68-069200/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 282.000,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Dos Mil)

Precio del Pliego: \$ 141,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Uno)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.254

F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 91/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 10 Viviendas e Infraestructura en Chicoana Sector II – (Dpto. Chicoana) – Expediente C° 68-069201/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 282.000,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Dos Mil)

Precio del Pliego: \$ 141,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Uno)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.253 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 92/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 10 Viviendas e Infraestructura en Chicoana Sector III – (Dpto. Chicoana) – Expediente C° 68-069202/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 282.000,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Dos Mil)

Precio del Pliego: \$ 141,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Uno)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.252 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 93/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 20 Viviendas e Infraestructura en El Quebrachal – (Dpto. Anta) – Expediente C° 68-069203/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 564.000,00 (Pesos Quinientos Sesenta y Cuatro Mil)

Precio del Pliego: \$ 282,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Dos)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.251 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 94/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 40 Viviendas e Infraestructura en Tartagal – (Dpto. San Martín) – Expediente C° 68-069204/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 1.140.000,00 (Pesos Un Millón Ciento Cuarenta Mil)

Precio del Pliego: \$ 570,00 (Pesos Quinientos Setenta)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.250

F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 95/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 30 Viviendas e Infraestructura en Embarcación Sector I – (Dpto. San Martín) – Expediente C° 68-069205/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 855.000,00 (Pesos Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil)

Precio del Pliego: \$ 428,00 (Pesos Cuatrocientos Veintiocho)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.249

F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 96/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 30 Viviendas e Infraestructura en Embarcación Sector II – (Dpto. San Martín) – Expediente C° 68-069206/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 855.000,00 (Pesos Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil)

Precio del Pliego: \$ 428,00 (Pesos Cuatrocientos Veintiocho)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.248 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 97/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 10 Viviendas e Infraestructura en Gral. Mosconi Sector I – (Dpto. San Martín) – Expediente C° 68-069207/04.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 259.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve Mil)

Precio del Pliego: \$ 130,00 (Pesos Ciento Treinta)

Consulta de Pliegos: IPDUV – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. – Avda. Belgrano N° 1349 – Salta.

Presentación y Apertura: El día 03 de Junio de 2004 a horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1349 – Salta

Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.247 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 98/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 20 Viviendas e Infraestructura en Cafayate Sector I - (Dpto. Cafayate) - Expediente C° 68-069208/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 518.000,00 (Pesos Quinientos Dieciocho Mil)

Precio del Pliego: \$ 259,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.246 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 99/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 15 Viviendas e Infraestructura en Santa Victoria Este - (Dpto. Rivadavia) - Expediente C° 68-069209/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 388.500,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos)

Precio del Pliego: \$ 194,00 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.245

F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 100/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 15 Viviendas e Infraestructura en Santa María - (Dpto. Rivadavia) - Expediente C° 68-069210/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 388.500,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos)

Precio del Pliego: \$ 194,00 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.244

F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 101/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 15 Viviendas e Infraestructura en Rivadavia - (Dpto. Rivadavia) - Expediente C° 68-069211/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 388.500,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos)

Precio del Pliego: \$ 194,00 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.243 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 102/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 15 Viviendas e Infraestructura en La Unión - (Dpto. Rivadavia) - Expediente C° 68-069212/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 388.500,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos)

Precio del Pliego: \$ 194,00 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.242 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 103/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 15 Viviendas e Infraestructura en Los Blancos - (Dpto. Rivadavia) - Expediente C° 68-069213/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 388.500,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos)

Precio del Pliego: \$ 194,00 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.241 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 104/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 15 Viviendas e Infraestructura en Capitán Pagés - (Dpto. Rivadavia) - Expediente C° 68-069214/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 388.500,00 (Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos)

Precio del Pliego: \$ 194,00 (Pesos Ciento Noventa y Cuatro)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.240 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 105/04.

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 20 Viviendas e Infraestructura en Pichanal Sector I - (Dpto. Orán) - Expediente C° 68-069218/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 518.000,00 (Pesos Quinientos Dieciocho Mil)

Precio del Pliego: \$ 259,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00 e) 17/05/2004

O.P. N° 2.239 F. v/c N° 10.303

Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

Licitación Pública N° 106/04

Programa Federal de Solidaridad Habitacional

Construcción: 20 Viviendas e Infraestructura en Pichanal Sector II - (Dpto. Orán) - Expediente C° 68-069219/04

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses

Precio Tope Total: \$ 518.000,00 (Pesos Quinientos Dieciocho Mil)

Precio del Pliego: \$ 259,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve)

Consulta de Pliegos: IPDUV - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Venta de Pliegos: Hasta las 12 Horas del Día 31 de Mayo de 2004 en el I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano N° 1.349 - Salta

Presentación y Apertura: El Día 03 de Junio de 2004 a Horas 09,00 en el Salón Auditorium Avenida Belgrano N° 1.349 - Salta

Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción

I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00

e) 17/05/2004

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 2.260

F. N° 149.594

Ministerio de Salud Pública

H.P.G.D. «San Bernardo»

Servicio Gestión Compras

Concurso de Precios N° 9

Adquisición: «Oxígeno Líquido»

Fecha de Apertura: 28-05-2.004 Hs: 11:00

Destino: Diferentes Servicios del Hospital

Adquisición de Pliegos y Apertura de Sobres: Servicio Gestión de Compras - Hospital San Bernardo - Tobias N° 69 - Salta

Pliegos Sin Cargo

CPN Abel Omar Alisio
Gerente Administrativo

Imp. \$ 25,00

e) 17/05/2004

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. N° 2.272

F. v/c N° 10.305

**Instituto Provincial de Desarrollo
Urbano y Vivienda**

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda comunica que mediante Resolución N° 263/04, se ha dispuesto prorrogar la Apertura de las Licitaciones Públicas N° 66/04 - Obra: «Construcción 16 Viviendas e Infraestructura en La Candelaria - Dpto. La Candelaria» (Expte. C° 68 - N° 69.168/04); N° 68/04 - Obra «Construcción 10 Viviendas e Infraestructura en El Jardín - Dpto. La Candelaria» (Expte. C° 68 - N° 69.170/04); N° 69/04 - Obra «Construcción 16 Viviendas e Infraestructura en El Tala - Dpto. La Candelaria» (Expte. C° 68 - N° 69.171/04); N° 74/04 - Obra «Construcción 5 Viviendas e Infraestructura en La Ciénaga - Sector II - Dpto. Capital» (Expte. C° 68 - N° 69.176/04); N° 83/04 - Obra «Construcción 40 Viviendas e Infraestructura en Artigas e Yrigoyen - Sector I - Dpto. Capital» (Expte. C° 68 - N° 69.185/04) y N° 84/04 - Obra: «Construcción 40 Viviendas e Infraestructura en Artigas e Yrigoyen - Sector II - Dpto. Capital» (Expte. C° 68 - N° 69.186/04), todas ellas correspondientes al «Programa Federal de Solidaridad Habitacional», para el día Jueves 27 de Mayo de 2.004 a Horas 09:00.

Consecuentemente, la Venta de los respectivos Pliegos de Condiciones se efectuará en la Sede del IPDUV, Avda. Belgrano N° 1.349, Ciudad, Hasta las 12 Horas del Día Lunes 24 de Mayo de 2.004.

Arq. Hugo E. Courtade
Gerente Programa Producción
I.P.D.U.V.

Imp. \$ 25,00

e) 17/05/2004

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 2.271

R. s/c Nº 10.625

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 8º Nominación, Secretaría de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados: "Pereyra, Elsa Lidia – Sucesorio", Expte. Nº 81.894/03, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. El presente tramita con Beneficio de Litigar sin Gastos – Expte. Nº 81.898/03. Salta, 29 de Abril de 2004. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Sin Cargo

e) 17 al 19/05/2004

O.P. Nº 2.270

F. Nº 149.613

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Vilchez, Germán Ignacio – Sucesorio", Expte. Nº 84.730/03, cita y emplaza a todas aquellas personas que se crean con derecho a los bienes de la sucesión del Sr. Germán Ignacio Vilchez, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno. Salta, 29 de Marzo de 2004. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 17 al 19/05/2004

O.P. Nº 2.236

F. Nº 149.583

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Ramos, Josefa – Sucesorio",

Expte. Nº 2-11.574/01, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, por el término de tres (3) días. Salta, 27 de Abril de 2004. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 17 al 19/05/2004

O.P. Nº 2.259

R. s/c Nº 10.624

La Dra. Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría del Dr. Gustavo Adolfo Alderete en los autos caratulados "Sucesorio de Romero de Chocobar, Laura Cristina" – Expte. Nº 78617/03, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 23 de Marzo de 2004. Dr. Gustavo Adolfo Alderete, Secretario.

Sin Cargo

e) 17 al 19/05/2004

O.P. Nº 2.231

F. Nº 149.573

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en los autos caratulados: «Guantay, Francisco Raúl - Sucesorio -» Expte. Nro. 88.581/04, Ordena que se cite por edictos, que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno (art. 723 del C.P.C. y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

por ley. Fdo. Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez. Salta, 26 de Abril de 2.004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Pro - Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 18/05/2004

O.P. N° 2.226 F. N° 149.565

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nom. Secretaria de la Dra. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: Fabián, Feliciano Agapita s/Sucesorio» Expte. N° 86.853/03, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro de término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación. Salta, 06 de Abril de 2.004. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 18/05/2004

O.P. N° 2.221 F. N° 149.558

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: «Burgos, Ernesto s/Sucesorio» Expte. N° 68.667/03, ordena la publicación de Edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación local, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 21 de Abril de 2004. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 18/05/2004

O.P. N° 2.218 F. N° 149.553

La Doctora Stella Maris Pucci de Cornejo - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima No-

minación, Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: «Sgardelis, Estefano - Sucesorio», Expte. N° 2-88.424/2.004, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por el término de Tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 04 de Mayo de 2.004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 14 al 18/05/2004

O.P. N° 2.211 F. N° 149.537

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, Secretaria de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados «Moncho, Amalia - Sucesión -» Expte. N° 2-93.693/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días corridos a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario de circulación comercial. (Art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 12 de Mayo de 2.004. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.208 F. N° 149.533

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, Secretaria de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados «López, Brígida» - Sucesorio - Expte. N° 84.809/03, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724

del C.P.C. y C. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, dos días en el Nuevo Diario y un Día en el diario El Tribuno. Salta, 4 de Mayo de 2.004.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.204 F. N° 149.523

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nom. en los autos «López, Dionicia, s/Sucesorio», Expte. N° 77.522/03, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días hábiles hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 07 de Mayo de 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.202 F. N° 149.522

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nom. en los autos caratulados: «Maidana, Dominga Nieves s/ Sucesorio» Expte. N° 2-65.111/03, Secretaria a cargo de S.S.; Secretaria N° 2 de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que en el término de 30 días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera por Ley. Salta, 06 de Mayo de 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.200 F. N° 149.518

El Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados «Palomeque, Marcial Antonio» - Sucesorio

- Expte. 070.972/03 - cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como acreedores o herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, Marzo 4 del.2.004. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.197 F. N° 149.512

La Dra. Ana Maria De Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte – Tartagal, Secretaria Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos: “Sucesorio de Villagra, Pedro Telmo y Aufranc, Nélica Olga”, Expte. N° 13.820/04, cita y emplaza por Edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno y el Boletín Oficial a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o como acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días, contado desde el siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Tartagal, 10 de Mayo de 2004. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

O.P. N° 2.191 F. N° 149.493

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaria de la Dra. Cristina Beatriz Pocoví (Int.), en los autos caratulados “Sucesorio de Alcoba, Víctor” – Expte. N° 87.653/04, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Fdo.: Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Dra. Cristina Beatriz Pocoví, Secretaria Interina.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 17/05/2004

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 2.269

F. N° 149.610

Miércoles 19/05 – Hs. 18,30

Pedernera 205 esq. Av. Belgrano 2010

Por JULIO CESAR TEJADA**JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES**

Hermosa casa s/calle Juan Gálvez 138 (fte. al N° 139) ocupando una manzana de 6.811 m2 entre calles Gálvez, Marimon, Sirolli y D'laqua del B° Autodromo.

El día miércoles 19 de mayo de 2004 a las 18,30 hs., en Pedernera 205 esq. Av. Belgrano 2010 de ésta ciudad, Remataré con la base de \$ 189.506,23 y para el caso de que no existieran postores, pasados 30 minutos, se reducirá dicha base a \$ 94.753,11 y si tampoco existieran postores, transcurridos otros 30 minutos, se rematará con la base de \$ 6.007,70 (2/3 V.F.): un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, c/ entrada p/calle Juan Gálvez 138 (Fte. al N° 139) del B° Autódromo de ésta ciudad, entre calles J. Gálvez, D. Marimon; A. Sirolli y O. D'laqua e identificado con Catastro N° 40.671 – Secc. U – Manz. 14 – Parc. 1 – Dpto. Capital; Med. s/pl: 85,93 m. al N.; 92,90 m. al E.; 54,97 m. al S. y 59,03 + 39,82 m. al O.; Sup. S/PL.: 6.811,45 m2; Plano 4127. Tiene: pórtico de entrada c/ portón a control remoto, parque, galería- entrada (14 x 3,50 m.) y otra galería (43 x 3 m.) c/arcos y col. circulares, porch c/2 portones, salón y habitación c/tanque 3000 lts. p/ex-caldera (c/p. de tierra), despensa, 2 dormitorios c/paso y baño de 1º, estudio c/techo de loza; living comedor (12 x 9 m.) c/8 columnas, hogar a leña, 3 puertas dobles y galería al S.; 2 dormitorios c/baño de 1º, c/techos entablados, depósito p/termotanque eléct., cocina comedor (6 x 4 m.) c/mesada de mármol y rev. cerámicos, 2 dormitorios c/paso y baño de 1º, patio central (8 x 15 m.) c/pisos de piedra bola, fuente de agua rev. en mayólicas y rodeado c/3 galerías (15 x 3 m. c/u) al O., S. y E.; Un altillo: c/sala p/niños, 2 dormitorios, pasillo precario, baño de 1º y 2 escaleras a PB. Todo con techos de tejuela c/tejas coloniales, cielorrasos de material desplegable y parte machimbre; pisos baldosas de ladrillos, partes cerámicos y calcáreos; paredes de ladrillos y piedras. Baños c/rev. cerámicos. Luego: corral y portón precarios; jardín parquizado c/riego por aspersión, pileta de natación

(12 x 5 m.) c/sala de máquina c/purificador y bomba p/riego por aspersión; cancha de golf de 9 hoyos c/lago y catarata artificial de piedra, molino de viento c/bomba, cisterna subterránea c/3 tanques FºCº; ex-cuarto de máquinas; 9 boxes p/perros c/patios individuales enrejados, pasillo en L y patio (c/pisos y rev. cerámicos, techos de tejuela c/tejas coloniales y paredes de ladrillos); un lavadero-tendedero, 2 dormitorios c/baño de servicio azulejado, cocina c/mesada de mármol y patio cerrado (c/pisos cerámicos y calcáreos, techos de loza y paredes de ladrillos). Manzana cercada totalmente con paredes de block. Tiene agua, luz, cloacas, telef. y sin gas natural. Sobre calles enripiadas con alumbrado público. Ocupado por la demandada y flia. como propietaria. Revisar en horario comercial. Forma de pago: seña del 30% a cuenta del precio, más sellado del 1,25% y Comisión del 5% más IVA (sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada ésta subasta. El precio no incluye el imp. a la Vta. s/Art. 7 – Ley 23905 a abonarse antes de inscribir la transferencia. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 7ma. Nom., Secr. de Proc. Ejec. C-7, en juicio c/Sonia I. Dousset de Isa (DNI 20.232.156) s/Ejec. Hip. Expte. N° 8.371/00. Edictos: 1 día p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada – (R.I.) – Tel. 4216547 – Avda. Belgrano 2010 – Salta.

Imp. \$ 28,00

e) 17/05/2004

O.P. N° 2.263

F. N° 149.598

Por JUANA ROSA C. DE MOLINA**JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION****Importante Inmueble con Tinglado y Oficinas**

El día 21 de Mayo de 2.004, a las 18 hs. en Pje. Sgto. Baigorria N° 920 (alt. Pellegrini al 400) ciudad, remataré con la base de \$ 76.191,35, con la aclaración de que si no hubiera postores, pasados 15 minutos, se reducirá en un 25% o sea base de \$ 57.143,52.- y si tampoco hubiera oferentes, transcurridos otros 15 minutos, se subastará sin base, el Inmueble Identific. Mat. N° 91.518, Secc. A, Manz. 8, parc. 2 Dpto. Capital. Mide fte. 30 m x 72,50 m. fdo. Sup. s/M 2.175 m2. Límites según títulos. Se encuentra ubicado en calle

Zuviría N° 2.651, ciudad. Tiene al fte. peq. playa de estacionamiento, frente con puertas y ventanas vidriadas, tres oficinas; dos baños, salón. Piso granito, techo de loza, paredes pintadas y revocadas, escalera exterior de hormigón; en planta alta una habitación y baño en construcción. Al costado, un portón metal. corredizo de 8 hojas de 10 x 5 m. aproximadamente luego playón c/piso de cemento c/tinglado parabólico c/estructura de hierro y chapas de 30 x 40 m. aproximadamente y dos fosas p/reparaciones de vehiculos. Al fondo y costado otro tinglado parabólico c/estructura de hierro y chapas de 15 x 26 m. aprox. donde hay una habitac.; baño p/ personal c/ducha, cambiadores y sanitarios. Escalera externa c/piso granito y barandas metálicas. En pta. alta dos habitaciones y pasillo. Servicios de luz eléctrica, agua corriente y cloacas instalados. Gas natural por la vereda. Sobre pavimento. Se encuentra desocupado y deshabitado. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. Conc., Quiebras y Soc. 1° Nom., Dr. Víctor D. Ibáñez, Secret. N° 1, en los autos carat.: «Fernández y Merini S.A. vs. Transporte Automotor La Unión S.R.L. - Concurso Especial (Grande)», Expte. N° 83.371/2003. Forma de pago: 30% del precio total obtenido con más 5% arancel de ley y 1,25% Sellado D.G.R. en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta. Imp. Ley 23.905 art. 7° no incl. y se abonará antes de inscribirse la transferencia. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Visitas en horario comercial en Zuviría N° 2651. Public. 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Inf. Tel. 4214422 y 4240330. Juana Rosa C. de Molina, Mart. Público - Resp. Monotrib.

Imp. \$ 100,00

e) 17 al 21/05/2004

O.P. N° 2.224

F. N° 149.564

Por ALBERTO O. LOPEZ**JUDICIAL CON BASE \$ 1.918,16****50% Indiviso vivienda en Gorriti al 800. Salta**

El martes 18/05/04, a hs. 18,30, en España 955 (Coleg. de Martilleros), Salta, remataré c/ la base de \$ 1.918,16—(2/3 V. Fiscal), el 50% indiviso de inmueble Mat. N° 42280, M. 69b, S. E, P. 7, Dpto. Capital, ubicado en Gorriti 852, Salta. Cuenta con living-comedor c/ventana c/rejas y puerta a la calle, piso granito;

cocina amplia, piso granito, cielorraso de telgopor; 2 dormitorios pisos cemento alisado, cielorraso telgopor; baño 1ra. s/revestimiento; todo con techo chapas y paredes de ladrillos s/revoque exterior; lavadero descubierta; entrada vehículo c/portón de chapa, piso cemento; al fondo galería c/techo de chapas; todo el inmueble cerrado c/medianeras de ladrillos s/revocar. Servicios: agua, luz, cloacas, gas natural y pavimento. Ocupado por el demandado Carlos G. Núñez, esposa, hija y nieto, en carácter de propietarios del 50% del inmueble, según sus manifestaciones. Ordena Sr. Juez C. C. 11va. N., Sec. de Procesos Ejec. D— 11, en juicio c/Núñez, C. G., E. Prev. — Ejec., Expte. N° 59418/02. Cond. de Venta: 30% del precio, a cuenta del mismo, en el acto, saldo dentro de los 5 días de aprob. el remate; arancel de ley 5% y sell. DGR 1,25% a cargo comp. y en el acto. Edictos 3 días en el B. Oficial y D. N. Diario. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Inf. Martillero Alberto O. López (IVA Resp. Monotributo). Tel. 4254279 y 155 005717.

Imp. \$ 45,00

e) 14 al 18/05/2004

O.P. N° 2.219

F. N° 149.554

Banco de la Nación Argentina**Por ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION**

Hermosa Casa en pleno centro de la Ciudad de Metán ubicada en calle Mitre N° 155 (Frente a la Plaza Principal "José de San Martín")

El día 21 de Mayo de 2004 a hs. 18.00 en calle España N° 955 (Sede del Colegio de Martilleros) Salta, por disposición del Sr. Juez Federal N° 1 de Salta Dr. Abel Cornejo, Secretaría de la Dra. M. Victoria Cárdenas Ortiz, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Astorga, Alberto Manuel y Molina de Astorga, Carmen Rosa — Ordinario: Cobro de Pesos" — Expte. N° 303/91, remataré con la base de \$ 92.000.- y en caso de no existir postores transcurridos 15' de espera legal, la base se reducirá por un 25% o sea \$ 69.000.- El inmueble Catastro N° 655 — Sec. B — Manz. 44 — Parc. 9 — Dpto. Metán — Ext.: Fte.: 12 m. — Fdo.: 64,95 m. — Lim.: N.: Prop. de Lastenia López de Poma — S.: Calle pública — E.: Prop. de Lile Poma de

Barroso – O.: Prop. (hijos) Alfredo López y Helvecia Poma. El inmueble se trata de una casa ubicada en calle Mitre Nº 155 en el centro de la ciudad de Metán, frente a la plaza principal “Gral. José de San Martín”. La misma cuenta con Living-Comedor de 7 x 4,50 m., 4 dormitorios de 4 x 3, 4 x 4, y dos de 3 x 2,50 m., 2 baños c/sanitarios completos c/cerámicos de 2 x 2,50 m., cocina comedor de 8 x 4 m., sala de star de 6 x 3 m., lavadero cubierto de 2 x 3 m., pasillo interno de 7 x 1 m., garage cubierto de 3 x 5 m. y altillo en construcción de 3 x 4 m. la construcción del inmueble es de mampostería de ladrillos y mezcla cal, el techo es de fibrocemento, los pisos son de mosaicos y la carpintería es de madera. Servicios: Agua corriente, luz eléctrica, gas natural, pavimento, alumbrado público, cloacas, teléfono y cable. Estado de Ocupación: Se encuentra habitado por Alberto Manuel Astorga – L.E. Nº 7.086.106 y su familia integrada por su esposa, 3 hijos mayores de edad, 1 nieto menor de edad, quienes invocan el título de propietarios del inmueble. Condiciones de Pago: Dinero de contado y al mejor postor, seña del 30% a cuenta del precio con más sellado DGR. del 1,25% y Comisión del 5% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. El saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El saldo del 70% se podrá financiar con el Banco Nación, pero previamente se debe vincular como cliente el postulante, para analizar si es sujeto de crédito: Nota: Por la Gerencia de la Sucursal del Banco Nación o ante el Juzgado Federal se admitirán ofertas bajo sobre cerrado tipo kraft (c/ datos identificatorios del oferente) con una antelación mínima de 3 días anteriores a la fecha de la subasta, con cheque certificado por el importe del 30% más comisión del suscripto y en caso de sociedades deberán acompañar copias autenticadas del Contrato Social y los documentos que acrediten la personería del firmante. La oferta más alta servirá de base para iniciar el remate. El Banco no se responsabiliza por evicción ni por saneamiento de títulos y planos. El inmueble se subasta Ad Corpus. Las deudas de Impuestos, Tasas y/o Contribuciones estarán a cargo del comprador si no hubiere remanente. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Informes: Banco Nación Argentina – Suc. Salta Of. de Asuntos Legales en horario de atención al público o Martillero Ernesto V. Solá, Pedernera 282 – Tel. 4211676 – 156058775.

Imp. \$ 66,00

e) 14 al 18/05/2004

O.P. Nº 2.192

F. Nº 149.494

Estructuras Metálicas S.A. (Quiebra)

Por ALFREDO J. GUDIÑO

JUDICIAL CON Y SIN BASE

Inmueble Rural en Dpto. de Anta y Terreno de 10 x 40 en Barrio Tres Cerritos, Ciudad de Salta

El día miércoles 19 de mayo de 2004, a hs. 18,30 en calle San Felipe y Santiago Nº 942, Ciudad de Salta, remataré con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal: 1) Con la base de \$ 280.000,00 el inmueble rural Catastro Nº 6.921, Dpto. Anta, Pcia. de Salta, ubicado a aproximadamente 24 Kmts. de la localidad de El Quebrachal, por Ruta Nacional Nº 16 hacia el Sur, luego al Oeste por camino vecinal de ripio. La propiedad se encuentra desocupada y en estado de abandono, cercada con alambre rual en sus lados este, sur y parte del norte y oeste, con aproximadamente 200 has. desmontadas las que en la actualidad se encuentran con rebrotes de una antigüedad de cinco años (período que no es explotada), la otra parte hacia el sur tiene monte semiexplotado con árboles de la zona. Finca “Puesto de San Lorenzo”, Fracción D-2, Plano 693. Extensión: Partiendo del punto “K” al punto “J” 1.967,96 m.; del punto “J” al punto “G” 5.978,15 m.; del punto “G” al punto “H” 1.948,95 m.; del punto “H” al punto “K” (punto de partida) 5.978,12 m. incluyendo 12 m. de camino de acceso. Superficie total: 1.170 has. 5.799,35 m2. Superficie camino: 7 has. 1.737,80 m2. Superficie neta: 1.163 has. 4.061,55 m2. 2) Sin base, el inmueble urbano ubicado en calle Los Tarcos Nº 286 (al lado del Nº 276 y al frente del Nº 283, Tres Cerritos, Ciudad de Salta), Catastro Nº 29.382, Sec. K, Manzana 105, Parcela 24, Dpto. Cap. 01, de 400 m2 (10 m. x 40 m.). Se trata de un inmueble desocupado (terreno) y tiene únicamente construido las medianeras y su frente, con una abertura tipo portón sin cerramiento, con maleza en su interior, vereda con piso cemento únicamente en la parte de la entrada. Límites: N: Lote 25; S: Lote 23; E: Lotes 3 y 4 y O. Calle Los Tarcos. Revisar los inmuebles dentro del horario de 8 a 18, contando los suscriptos a disposición de los interesados con cédulas parcelarias, informes de constataciones y croquis de ubicación respecto de ambos inmuebles. Condiciones: Se debe abonar en el acto el 30% de seña, com. 5% y sellado D.G.R. 1,25%. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta mediante depósito judicial en Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales), a la orden del Sr. Juez y como pertenecientes a los autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por

el art. 597 del C.P.C.C. El impuesto a la venta de los bienes inmuebles (art. 7 de la ley 23905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. de Concursos, Quiebras y Sociedades de 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaria de la Dra. Verónica F. Zuviría, en juicio: "Estructuras Metálicas S.A. – Quiebra (Pequeña)", Expte. 023.163/01. Edictos por 5 días en diario El Tribuno y en Boletín Oficial. La subasta se lleva a cabo aunque los días señalados sean declarados inhábiles. Mart.: Edgardo N. Simkin y Alfredo J. Gudiño (Cond. IVA: Monotributo) (Tel. 4-235980 – Cel. 156-850709)

Imp. \$ 225,00 e) 13 al 19/05/2004

O.P. N° 2.181 F. N° 149.482

Martes 18/05/04 – España N° 955 – Hs. 18,00

Por MERCEDES L. SAKA DE GARCIA CAINZO

JUDICIAL CON BASE

Inmueble ubicado en J. V. González – Salta (Terreno baldío urbano – Libre de ocupantes ubicado en la intersección de las calles 9 de Julio e Independencia a dos cuadras de Ruta 16 y/o Avenida San Martín).

El día 18/05/04, a Hs. 18,00, en el domicilio sito en calle España N° 955 (Colegio de Martilleros), Ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 153,15, (2/3 V.F.) el inmueble Mat. 2410, Secc. "A", Manz. 016, Parc. 018, ubicado en el Dpto. Anta – J. V. González, superficie total unidad 267,74 m2, se trata de un terreno baldío libre de ocupantes según constatación practicada por el Sr. J. de Paz fs. 64 de autos. Cuenta con servicios públicos a la calle (cordón cuneta y alumbrado público), pasan por el inmueble servicios de luz eléctrica, TV por cable, teléfono, y cloacas. Deudas: Imp. Inmob. y tasa de Alum. y limp. \$ 1.258,56 desde 1993 al 2002 fs. 76. Condiciones de venta: El comprador debe abonar en el acto del remate el 30% de seña, arancel Mart. 5% y sell. D.G.R. 1,25%, saldo a los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. de 11º Nom. Dr. Juan A. Cabral Duba, a cargo de la Secretaría de Procesos Ejecutivos D11, en autos caratulados "EDESA S.A. c/Tacuara S.R.L., S/Ejecutivo – Emb. Preventivo", Expte. N° d-11 31.492/01. El

impuesto a la venta del bien inmueble que estatuye el art. 7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribir la transferencia. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo fuese declarado inhábil. Edictos por 5 días Bol. Oficial y 5 días diario El Tribuno. Por mayores informes consultar el Expte. en la mencionada Secretaría de 8 a 13 Hs. o a la Martillera al telf. 4311120 – 156857664 – Monotributo.

Imp. \$ 75,00 e) 12 al 18/05/2004

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 2.267 F. N° 149.606

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - San José de Metán, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: «Romano, María Teresa; Cuellar, Cristino Prudencio Vs. Morón, César Leopoldo; Claramonte, Fortunato Olivio s/Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción» Expte. N° 1.760/03, Cita al Codemandado Fortunato Claramonte y/o sus herederos, y a los herederos de César Leopoldo Morón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de seis días a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de designarse al Ministerio de Ausentes para que los represente. El Inmueble que se pretende prescribir se individualiza: Matrícula Urbana de Rosario de la Frontera, Catastro N° 6268, Sección B, Manzana 32, Parcela 3 b. Publíquese por cinco días en el Diario El Tribuno y Boletín Oficial. San José de Metán, 9 de Febrero de 2004. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 125,00 e) 17 al 21/05/2004

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. N° 2.258 F. v/c N° 10.304

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1º Instancia Concurso, Quiebra y Sociedades 1º Nominación con domicilio Gral. Güemes 1.060, de la ciudad de Salta, Secretaria N° 2 de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: «Agro San Bernardo S.R.L.» - Quiebra - Exp. N° 96.958/04, hace saber que en fecha 30 de Abril de 2.004 se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra

de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Agro San Bernardo S.R.L. con domicilio en calle Avenida Paraguay 1203, de esta ciudad; y se ha ordenado cronograma de fechas y siendo las mismas: el 14 de Junio de 2.004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico sus pedidos de verificación, habiendo sido designado Síndico de la Quiebra al C.P.N. Luis Humberto Soraire, y que ha fijado domicilio en Gral. Güemes 1349 - PB, de esta ciudad y los días de atención serán los martes, miércoles y jueves en el horario de 17,30 a 20. El 10 de agosto de 2.004 fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. El 27 de Septiembre de 2.004 fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar el Informe General. Salta, 13 de mayo de 2004. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 17 al 21/05/2004

O.P. N° 2.147

R. s/c N° 10.382

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 2, Secretaria de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en autos caratulados: «Frio Norte S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra», Expte. N° 51859/2, hace saber que con fecha 04 de Mayo de 2004 se ha declarado la Quiebra de Frio Norte S.R.L., CUIT N° 33-68129402-9, con sede social en calle Aniceto Latorre N° 699 y con domicilio procesal en calle Gral. Güemes N° 814, ambos de esta ciudad. La continuación en sus funciones del Síndico Cr. Alejandro José Karanicolas, quien fija como días de atención: lunes a viernes de 18.00 a 20.00 hs. en Avda. Belgrano N° 1277 - Planta Alta. Fijar el día 23 de Junio de 2004 para que los acreedores postconcursoales presenten su pedido de verificación por ante la Sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 «in fine» L.C.Q.). Fijar el día 23 de Agosto de 2004 para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura (arts. 200 y 35 L.C.Q.), oportunidad en que la misma deberá presentar el recálculo de los créditos admitidos en el concurso (art. 202 L.C.Q.). Fijar el día 06 de Octubre de 2004 para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura (art. 200 y 39 L.C.Q.). Secretaria, Mayo de 2004. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 11 al 17/05/2004

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 2.222

F. N° 149.557

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de 1º Inst. en Concursos Quiebras y Sociedades, 1º Nom. Secretaria de la Dra. Verónica Zuviria, con fecha 30 de octubre de 2003 se ha declarado abierto el "Concurso Preventivo de Salcedo de Quintana, Margarita Haidée - Expte. N° 79.445/03; Concurso Preventivo de Quintana, Patricia Margarita - Expte. N° 085.119; Quintana, Sandra Fabiana 085.121 todas con domicilio en calle Caseros 1719. II.- Que ha designado como Síndico al CPN Mabel Susana Vargas de Gallardo. III.- Que se ha fijado el día 11 de junio para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación, que serán recibidos en el domicilio de calle Diego Barceló N° 44 Bº Ciudad del Milagro los días Miércoles y Viernes de 19:00 a 21:00 hs. IV.- Se ha fijado el día 9 de Agosto de 2004 para la presentación de Informe Individual y el día 30 de Septiembre para el Informe General. V.- Se ha fijado el día 4 de Marzo de 2005 para que tengan lugar la audiencia informativa y el día 11 del mismo mes para la finalización del período de exclusividad. VI.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno. Salta, 11 de Mayo de 2004. Dra. Verónica F. Zuviria, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 14 al 20/05/2004

O.P. N° 2.209

F. N° 149.535

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 1º Nomin., Secretaria a cargo de la Dra. Verónica Zuviria, en los autos caratulados: "Más Salud S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. N° 94.013/04, hace saber:

1.- Que con fecha 2 de Abril de 2004 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Más Salud S.A. - CUIT. N° 30-69066188-4, con domicilio social en calle General Güemes N° 751 de esta Ciudad de Salta.

2.- Que ha sido designado Síndico el C.P.N. Flavio Javier Aguilera Ugolini, con domicilio en calle Florida N° 711 de esta Ciudad de Salta.

3.- Que se ha fijado el día 07 de Junio de 2004 como fecha tope para que los Acreedores presenten su Pedito

do de Verificación en el domicilio de la Sindicatura, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, de Lunes a Viernes de 17:00 hs. a 20:30 hs.

4.- Que se ha fijado el día 4 de Agosto de 2004 para la presentación del Informe Individual y el día 21 de Setiembre de 2004 como fecha para la presentación del Informe General.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación en la Provincia. Salta, 10 de Mayo de 2004. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 13 al 19/05/2004

O.P. N° 2.182 F. N° 149.484

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ra. Nominación, Secretaria de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos "Zossi, María Magdalena, s/ Concurso Preventivo (Pequeño)" – Expte. N° 93.827/04, a dispuesto: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de María Magdalena Zossi, C.U.I.T. N° 27-9484948-4; Fijar el día 14 de junio de 2004 o el siguiente día hábil si este fuere feriado, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Marisa Elena Arzelán en el domicilio de calle Los Nogales N° 487 los días martes y jueves de 17,00 horas a 19,00 horas; Fijar el día 11 de agosto de 2004 o el siguiente día hábil si este fuere feriado como fecha de presentación por el Síndico de los Informes Individuales de los créditos que se presentaren a verificación; Fijar el día 28 de septiembre de 2004 o el siguiente día hábil si este fuere feriado como fecha para que la Sindicatura presente el Informe General; Fijar el día 13 de octubre de 2004 como fecha para que los deudores y acreedores que hayan presentado verificación, presenten observaciones al Informe General del Síndico; Fijar el día 1 de marzo de 2005 o el siguiente día hábil si este fuere feriado como limite para que el deudor presente su propuesta en el expediente; Fijar el día 19 de marzo de 2005 o el siguiente día hábil si este fuere feriado a horas 10,00 para que tenga lugar la audiencia informativa; Fijar el día 26 de marzo de 2005 como fecha de vencimiento del periodo de Exclusividad. Síndico Suplente C.P.N. Silvana Jenny

Pauna. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación en la Provincia por cinco días. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez y Dra. Verónica Zuviría, Secretaria". Salta, 10 de mayo de 2004.

Imp. \$ 100,00 e) 12 al 18/05/2004

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 2.217 F. N° 149.548

El Dr. Víctor Raúl Soria, Juez de Familia y Personas 1ra. Instancia de 2da. Nominación, Secretaria del Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, en los autos caratulados: "Nieva, Néstor José vs. Bosque, María Cristina – Divorcio" – Expte. N° 81.719/03, cita a la Sra. Bosque, María Cristina, a fin de que tome intervención y haga valer sus derechos en este juicio dentro de los nueve (9) días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno le corresponda. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 06 de Mayo 2004. Dra. María Gabriela Cardón, Prosecretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 14 y 17/05/2004

O.P. N° 2.216 R. s/c N° 10.623

San Miguel de Tucumán, Agosto 27 de 2003.- Téngase presente el informe actuarial que antecede, atento al mismo, téngase a Pedro José Castagnaro, por incontestada la demanda.- Personal.- Fdo. Dra. Susana M. Hanssen, Juez.

Se hace saber que el Tribunal de la Provincia de Tucumán que interviene en el diligenciamiento del presente oficio Ley es competente en la materia; conforme con las disposiciones de la ley 22.172, Art. 3° Inc. 3.- Y que son partes en el juicio, haciendo mención al incs. 2: Actor: Héctor Marcelo Valdéz, DNI N° 16.298.567 vs. Demandado: María del Carmen D'Amichici de Castagnaro. Objeto: Indemnizaciones. La suma de la presente demanda asciende a la cantidad de Pesos Treinta Mil Setecientos con Ochenta y Un Centavos (\$ 30.700,81).

Se hace saber que se encuentran facultados para diligenciar el presente oficio ley el letrado Dr. Daniel Leiva y/o la persona que éste designe, con todas las facultades de ley. Dra. Susana M. Hanssen, Juez – Juzg. de 1ª Inst. del Trabajo VIa. Nominación. Dr. Ramón de los Angeles Solórzano, Secretario Judicial Cat. B – Juzg. de 1ra. Inst. del Trabajo VIa. Nom.

Sin Cargo

e) 14 al 18/05/2004

O.P. Nº 2.215

F. Nº 149.543

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, a cargo de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaria de la Dra. María Cristi-

na Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: «Mosquera, Francisco Gustavo y Otro c/Estrada, Carlos Humberto; Merino, María Angélica Constancia; Estrada, Carmen Beatriz», Expte. Nº 1-83.306/03, a fin de notificarle mediante edictos la siguiente providencia: «Salta, 03 de Mayo de 2004.- Cítese a la Sra. María Angélica Constancia Merino a comparecer a juicio, por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, para que en el término de nueve (9) días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente.». Salta, 10 de Mayo de 2004. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 14 al 18/05/2004

Sección COMERCIAL

CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

O.P. Nº 2.262

F. Nº 149.597

Noroeste Exploraciones S.A.

Socios: Thomas Albert Richards, Pasaporte Canadiense Nº: BC129218, CUIT. Nº 20-60310418-9, canadiense, de 61 años de edad, Doctor en Geología, casado en primeras nupcias con Sys Birgit Richards, domiciliado en calle Deán Funes Nº: 620, de esta ciudad; Santiago Saravia Frías, DNI. Nº: 21.311.239; CUIT. Nº: 20-21311239-3, argentino, de 33 años de edad, Abogado, soltero, con domicilio en Avenida Belgrano Nº: 673 de esta ciudad.

Instrumento de Constitución: Escritura Número: 48, de fecha 22 de Marzo del 2004, de Constitución de la Sociedad; autorizada por el Escribano de esta ciudad, Don Luis Alberto Alsina Garrido.

Denominación: "Noroeste Exploraciones S.A."

Domicilio Social: Domicilio legal y Sede Social en calle Deán Funes Nº: 620, de esta ciudad.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse, por sí o por o para terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Metales: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, diseminados y canteras, con exclusión de

minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, elaboración y venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el código de minería. B) Minerales: Explotar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas y similares; minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo o de extracción o purificación de sus productos. C) Mandatos y Servicios: Pudiendo actuar como mandataria y prestadora de servicios de asesoramiento en los aspectos financiero, administrativo y de planeamiento de proyectos de inversión de toda índole en las actividades mencionadas mediante la confección de planes para inversión propias o de terceros o asociada a éstos últimos en todos los rubros antes mencionados. D) Comercial: Mediante la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte y fraccionamiento de productos a los que se hace referencia anteriormente; compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución y acopio, instalación de depósitos, ferias, negocios, mayoristas o minoristas para el expendio y transporte de los productos señalados precedentemente, ya se encuentren éstos en estado primario o hayan sido elaborados o semi elaborados en establecimientos propios o de terceros. Se

incluye en esta actividad, la compra, venta, comercialización o alquiler de equipos y maquinarias, productos químicos y fertilizantes, relacionados con las actividades indicadas. E) Industrial: Mediante la adquisición, creación, instalación y/o arrendamiento, y explotación de todo tipo de plantas de elaboración, fraccionamiento o industrialización primaria de los productos referidos anteriormente: aprovechamiento y transformación industrial de bienes, frutos y productos de cualquier tipo derivados de la actividad mencionada precedentemente, de su producción o de terceros; fraccionamiento, envasado de los productos mencionados, pudiendo a este efecto realizar operaciones de compra y venta de estos productos en nombre propio o de terceros, así como la recepción de mercadería en calidad de depositaria para su procesamiento; la realización de operaciones de industrialización de dichos productos, su elaboración, procedimientos de conservación, y F) Importación y Exportación: de materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionados con las actividades indicadas anteriormente, y mediante el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo de Duración: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años, a contar de la fecha de inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Provincia.

Capital Social: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), representado por trescientas (300) acciones de valor nominal de Cien Pesos (\$ 100.-) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Podrán también emitirse acciones preferidas sin derecho a voto en las condiciones establecidas por ley y dispuestas por Asamblea. Las acciones ordinarias que se emitan en futuros aumentos de capital podrán tener de uno a cinco votos según sean de clase E, D, C o A. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. Mientras las acciones no estén integradas totalmente, sólo podrán emitirse certificados provisionales nominativos. El capital es suscripto en su totalidad, integrando cada uno de los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Don Thomas Albert Richards, suscribe Doscientas Noventa y Nueve Acciones (299) de un voto por acción, por valor de Veintinueve Mil Novecientos Pesos (\$ 29.900), y Don San-

tiago Saravia Frías suscribe una acción (1) de un voto por acción, por valor de Cien Pesos (\$ 100). Cada uno de los Socios integra en este acto el veinticinco por ciento (Todas las integraciones en efectivo). Se obligan a integrar el saldo en un plazo de hasta dos años. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de Asamblea Ordinaria, sin requerirse nueva conformidad administrativa.

Organo de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Cinco (5) Directores Titulares; siendo el término de su elección de tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual número que los Titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio (unipersonal): como Director Titular: en el cargo de Presidente: Don Thomas Albert Richards; y Director Suplente: a Don Santiago Saravia Frías, quienes aceptan y asumen los cargos de Directores, y fijan domicilio especial en los señalados precedentemente.

Organo de Fiscalización: Se prescinde del Instituto de la Sindicatura.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 14/5/04. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 72,00

e) 17/05/2004

O.P. N° 2.261

F. N° 149.596

Incahuasi Exploraciones S.A.

Socios: Thomas Albert Richards, Pasaporte Canadiense N°: BC129218, CUIT. N° 20-60310418-9, canadiense, de 61 años de edad, Doctor en Geología, casado en primeras nupcias con Sys Birgit Richards, domiciliado en calle Deán Funes N°: 620, de esta ciudad; Santiago Saravia Frías, DNI. N°: 21.311.239; CUIT. N°: 20-21311239-3, argentino, de 33 años de edad, Abogado, soltero, con domicilio en Avenida Belgrano N°: 673 de esta ciudad.

Instrumento de Constitución: Escritura Número: 49, de fecha 22 de Marzo del 2004, de Constitución de la Sociedad; autorizada por el Escribano de esta ciudad, Don Luis Alberto Alsina Garrido.

Denominación: "Incahuasi Exploraciones S.A."

Domicilio Social: Domicilio legal y Sede Social en calle Deán Funes N°: 620, de esta ciudad.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse, por sí o por o para terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Metales: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, diseminados y canteras, con exclusión de minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, elaboración y venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el código de minería. B) Minerales: Explotar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas y similares; minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo o de extracción o purificación de sus productos. C) Mandatos y Servicios: Pudiendo actuar como mandataria y prestadora de servicios de asesoramiento en los aspectos financiero, administrativo y de planeamiento de proyectos de inversión de toda índole en las actividades mencionadas mediante la confección de planes para inversión propias o de terceros o asociada a éstos últimos en todos los rubros antes mencionados. D) Comercial: Mediante la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte y fraccionamiento de productos a los que se hace referencia anteriormente; compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución y acopio, instalación de depósitos, ferias, negocios, mayoristas o minoristas para el expendio y transporte de los productos señalados precedentemente, ya se encuentren éstos en estado primario o hayan sido elaborados o semi elaborados en establecimientos propios o de terceros. Se incluye en esta actividad, la compra, venta, comercialización o alquiler de equipos y maquinarias, productos químicos y fertilizantes, relacionados con las actividades indicadas. E) Industrial: Mediante la adquisición, creación, instalación y/o arrendamiento, y explotación de todo tipo de plantas de elaboración, fraccionamiento o industrialización primaria de los productos referidos anteriormente: aprovechamiento y trans-

formación industrial de bienes, frutos y productos de cualquier tipo derivados de la actividad mencionada precedentemente, de su producción o de terceros; fraccionamiento, envasado de los productos mencionados, pudiendo a este efecto realizar operaciones de compra y venta de estos productos en nombre propio o de terceros, así como la recepción de mercadería en calidad de depositaria para su procesamiento; la realización de operaciones de industrialización de dichos productos, su elaboración, procedimientos de conservación, y F) Importación y Exportación: de materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionados con las actividades indicadas anteriormente, y mediante el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo de Duración: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años, a contar de la fecha de inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Provincia.

Capital Social: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), representado por trescientas (300) acciones de valor nominal de Cien Pesos (\$ 100.-) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Podrán también emitirse acciones preferidas sin derecho a voto en las condiciones establecidas por ley y dispuestas por Asamblea. Las acciones ordinarias que se emitan en futuros aumentos de capital podrán tener de uno a cinco votos según sean de clase E, D, C o A. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. Mientras las acciones no estén integradas totalmente, sólo podrán emitirse certificados provisionales nominativos. El capital es suscripto en su totalidad, integrando cada uno de los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Don Thomas Albert Richards, suscribe Doscientas Noventa y Nueve Acciones (299) de un voto por acción, por valor de Veintinueve Mil Novecientos Pesos (\$ 29.900), y Don Santiago Saravia Frías suscribe una acción (1) de un voto por acción, por valor de Cien Pesos (\$ 100). Cada uno de los Socios integra en este acto el veinticinco por ciento (Todas las integraciones en efectivo). Se obligan a integrar el saldo en un plazo de hasta dos años. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de Asamblea Ordinaria, sin requerirse nueva conformidad administrativa.

Organo de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Cinco (5) Directores Titulares; siendo el término de su elección de tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual número que los Titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio (unipersonal): como Director Titular: en el cargo de Presidente: Don Thomas Albert Richards; y Director Suplente: a Don Santiago Saravia Frias, quienes aceptan y asumen los cargos de Directores, y fijan domicilio especial en los señalados precedentemente.

Organo de Fiscalización: Se prescinde del Instituto de la Sindicatura.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 14/5/04. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 72,00

e) 17/05/2004

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 2.281

F. N° 149.614

Talleres Norte S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Talleres Norte S.A. cita a los señores accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 6 de Junio del 2004, en el domicilio legal de la Sociedad, sito en Ruta Nacional N° 34, Zona Industrial de General E. Mosconi de la Provincia de Salta, a horas 9:00, en primera convocatoria y a las 10:00, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

ASUNTOS ORDINARIOS

1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el señor Presidente de la Sociedad.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Financiero finalizado el 31 de Octubre de 2003.

3.- Análisis y Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.

4.- Elección de tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes por finalización del mandato.

5.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización del mandato.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

1.- Ratificación o rectificación de lo resuelto mediante Asambleas de fechas 05-10-03 y su cuarto intermedio de fecha 26-10-04.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con una antelación no menos de tres (3) días hábiles a la fecha fijada para su celebración.

Recomendamos a los Sres. Accionistas pasar vista a los Estatutos de la Sociedad en sus artículos pertinentes al igual que los de la Ley de Sociedades Comerciales (art. 233 a 254 y concordantes).

Hugo Antonio Cabrera
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 17 al 21/05/2004

O.P. N° 2.140

F. N° 149.413

Parque S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Honorable Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo del 2004 a horas 21:30, en el local de la institución, calle Hipólito Yrigoyen N° 273, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de la gestión de los Directores, lectura y aprobación de la Memoria, Balance General,

Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

2.- Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Héctor Luis Figueroa Bernal
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 11 al 17/05/2004

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 2.280

F. N° 149.615

JAFLU S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Los señores Ignacio Mariño y Virginia Dávalos San Millán en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada JAFLU S.R.L., en asamblea de socios celebrada el 15 de abril de 2004, han resuelto lo siguiente:

I.- Modificación de Contrato Social.- Modificar las cláusulas Primera y Sexta del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Primera: La sociedad girará en plaza con el nombre de JAFLU S.R.L., y tendrá su domicilio legal en la provincia de Salta y podrá establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

Sexta: La sociedad será administrada por un gerente, socio o no, designado por la Asamblea de socios por mayoría de capital. La representación de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del gerente, cuya firma obligará a la sociedad. En tal forma tiene plena facultad para dirigir y administrar la sociedad y disponer de los bienes que hagan a la actividad normal del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme a los artículos noventa del Decreto Ley N° 5.965/63 y 1881 del Código Civil, salvo para disponer o gravar bienes inmuebles, lo que deberá ser previamente autorizado por la asamblea de socios. Podrá en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos o instituciones de créditos oficiales o privados, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales o extrajudiciales, con el objeto que juzgue convenientes; siendo esta enunciación no limitativa.

II.- Designación de Gerente: Designar gerente al señor Ignacio Mariño, argentino, D.N.I. N° 13.347.073 C.U.I.T. N° 20-13347073-6, quien acepta la designación y constituye domicilio especial en calle Los Inciensos N° 58 de la ciudad de Salta.

III.- Sede Social: Establecer la sede social en calle Pueyrredón N° 563 de la ciudad de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 14/5/04. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 27,00

e) 17/05/2004

O.P. N° 2.264

F. N° 149.603

La Veloz Automotores S.A.

Inscripción Directorio y Consejo de Vigilancia

Mediante Asamblea General Extraordinaria N° 54, celebrada el 18 de setiembre de 2002, convocada según Acta de Directorio N° 253, Distribución de cargos de fecha 20 de setiembre de 2002, se procedió a la elección de miembros del Directorio y Consejo de vigilancia de la compañía La Veloz Automotores S.A., quedando conformado de la siguiente forma:

Directores Titulares

Presidente

Eduardo Levin, L.E. N° 4.616.813, C.U.I.T. N° 20-04616813-6, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Avenida Uruguay N° 945, Salta.

Vicepresidente

Marco Jacobo Levin, L.E. N° 7.249.650, C.U.I.T. N° 20-07249650-8, argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle Caseros N° 271, Salta.

Gustavo Mauricio Teplixke, D.N.I. N° 23.763.896, C.U.I.T. N° 20-23763896-5, argentino, soltero, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Los Paraísos N° 87, Salta.

Meir Levin, D.N.I. N° 14.154.605, C.U.I.T. N° 20-14154605-9, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Los Ceibos N° 190, Tres Cerritos, Salta.

Matilde Camelia Abrebanel, L.C. N° 6.343.249, C.U.I.T. N° 27-06343249-6, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 271, Salta.

Yolanda Margarita Cohn, L.C. N° 5.747.799, C.U.I.T. N° 27-05747799-2, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle Avenida Uruguay N° 954, Salta.

Consejo de Vigilancia

Levin Abrebanel, Rubén, D.N.I. N° 20.706.852, C.U.I.T. N° 20-20706852-8, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Lerma 180 - Salta.

Levin, Gabriela, D.N.I. 24.875.976, C.U.I.T. N° 27-24875976-9, argentina, soltera, empleada, con domicilio en Avenida Uruguay N° 945, Salta.

Rosa Frebucka, L.C.: N° 2.971.423, C.U.I.T. N° 27-02971423-7, argentina, divorciada, comerciante, con domicilio en Avda. Reyes Católicos N° 1617, Dpto. 4to. "A", Salta.

Los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia electos fijan domicilio especial en Avenida Mons. J. Tavella N° 54 de ésta Ciudad.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 03/05/04. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 25,00

e) 17/05/2004

Sección GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

O.P. N° 2.235

F. N° 149.579

Colegio de Profesionales de Educación Física - C.O.P.E.F. - Salta

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se llama a Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Viernes 28 de Mayo de 2.004

Horas 18:30

O'Higgins 1.550 (Micro Estadio DELMI)

1.- Lectura y Aprobación de los Reglamentos.

- Interno del Colegio.

- Tribunal de Disciplina y Etica Profesional.

2.- Puesta a consideración y aprobación del monto de las Cuotas de Inscripción y Cuota Mensual.

3.- Fijar plazo para la regularización de la matrícula.

4.- Aprobación del presupuesto en forma parcial y cálculo de recursos del Colegio preparado por el Consejo Directivo.

5.- Facultar al Consejo Directivo para realizar convenios.

Prof. Edit E. Gutiérrez
Secretaria

Prof. M. Fabiana Farjat
Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 17/05/2004

O. P. N° 2223

F. N° 149.562

Colegio de Graduados en Nutrición- Salta

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Día: 28 de Mayo de 2004.

Horario: 18:00 horas.

Lugar: Buenos Aires 631.

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.- Designación de dos colegiados para refrendar el Acta.

3.- Memoria y Balance del Ejercicio 2003.

4.- Aprobación del Presupuesto Ejercicio 2004.

5.- Aceptación donación de inmueble.

Estatuto: Sección III, de las Asambleas: Art. 31, Inc. b: "Tendrán voz y voto todos los colegiados con matrícula vigente y cuota al día".

Ley 6412/86: Cáp. III- Art. 7: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad mas uno de los colegiados, transcurrido una hora del plazo fijado, podrán sesionar con el número de colegiados presentes".

Lic. Alba Choque
Secretaria

Lic. Angela Irene Guzmán
Presidenta

Imp. \$ 45,00.

e) 14 al 18/05/2004

ASAMBLEAS

O.P. N° 2.282

F. N° 149.616

**Federación de Centros Vecinales
de la Provincia de Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación de Centros Vecinales de la Provincia de Salta, convoca a las Instituciones Asociadas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 12 de Junio del año en curso en el domicilio de calle 20 de Febrero 780 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3.- Consideración y Aprobación de Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultado e Informe del Organó de Fiscalización año 2003.
- 4.- Elección de delegados para integrar cargos vacantes de la actual C.D. conforme a Estatuto.

Rosa Ester Nieto
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 17/05/2004

O.P. N° 2.266

F. N° 149.607

Liga de Fútbol del Valle de Lerma

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo resuelto por el Consejo Directivo y lo establecido por el Art. 16° del Estatuto, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Mayo de 2004 a las 18.- horas, en la

Sede de la Liga de Fútbol del Valle de Lerma sita en calle Libertad N° 155 de ésta Localidad de Cerrillos a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de una Comisión para estudiar los poderes presentados por los Sres. Delegados.
- 2.- Designación de dos Delegados para la firma del Acta de la Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
- 4.- Consideración de la Memoria y Balance General de los Ejercicios 2001/2003 e Informe del Organó de Fiscalización.
- 5.- Consideración del Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2004/2005.
- 6.- Elección de Presidente, Secretario y Tesorero de la Liga para el periodo 2004/2006.
- 7.- Designación del Organó de Fiscalización.
- 8.- Elección del Presidente para el Tribunal de Penas.

Héctor Gerardo Flores
Secretario

Pedro Hoyos
Vice - Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 17/05/2004

RECAUDACION

O.P. N° 2.283

Saldo anterior	\$ 104.621,10
Recaudación del día 14/05/04	\$ 1.041,70
TOTAL	\$ 105.662,80

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.